

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS

Provincia de Santa Cruz

ESTIMACIÓN DEL PRODUCTO BRUTO GEOGRÁFICO

Segunda Etapa

Informe Final



Consultor: Lic. Oscar Goutman

Expte. N° 8366 00 03

INDICE

Presentación	3
Indicadores	3
Fortalecimiento	8
Integrando resultados	9
Tareas realizadas comisión	11
Anexo	17

Estudio "Estimación del Producto Bruto Geográfico. 2ª. Etapa. Provincia de Santa Cruz. Contrato de obra, Expediente N° 8366 00 03

Informe Final: Tercera y cuarta comisión, realizada en los meses de diciembre de 2007 y enero de 2008

De acuerdo al Plan de Trabajo del Contrato de Obra de la referencia correspondía abordar en esta segunda etapa el análisis por una parte de una propuesta de indicadores elaborada por la DPE y que pertenecen a su ámbito, definiendo los requerimientos necesarios para la implementación y proponiendo recomendaciones que se consideren apropiadas y por la otra avanzar en fijar líneas de trabajo que digan relación con los organismos que a lo largo de este Proyecto fueron consultados y requeridos para aportar información a la DPE.

Si bien los mencionados son los contenidos del plan de tareas para esta etapa final del Contrato y que se pasarán a desarrollar enseguida, debe mencionarse que en la semana de diciembre que se realizó la comisión mencionada ocurrió un cambio de autoridades de la DEP. La nueva Dirección solicitó días después que se estimara un plazo para lograr definir los valores del PBG para el año 2006, si bien este objetivo no estaba incluido en los términos del contrato vigente de manera explícita aunque sin duda la información que se está procurando recabar de las fuentes provinciales son insumos de los indicadores macroeconómicos pero el tema de los plazos se asumen en forma independiente. Por ello la solicitud de la Dirección fue igualmente atendida puntualizando que las características de las tareas que se están realizando, por una parte activando los requerimientos que se hacen llegar a los diversos organismos públicos provinciales y por otra en forma simultánea observando la confiabilidad de las cifras hasta el 2005 imponen una dificultad al menos temporaria para poder definir los plazos solicitados.¹

Indicadores

Entrando a considerar las tareas correspondientes a la actual etapa debe considerarse como ya se mencionó más arriba el tema de los indicadores. En realidad

¹ En el Anexo se transcribe una nota enviada a la Dirección a comienzos de enero de 2008 explicando tales problemas, que no hace sino reiterar en algunos párrafos de comentarios ya realizados acerca de las dificultades que se presentaba en concretar estimaciones confiables por parte de algunos organismos provinciales relevantes.

estos fueron propuestos por la DPE hacia fines de octubre de 2007 y dado el interés manifestado en ese momento por la Dirección se le entregó en el mes siguiente un texto de propuestas que está a consideración del Organismo. A continuación se transcribe su contenido dado que forma parte del plan de tareas del presente contrato.

Los indicadores propuestos por la DEP tienen funciones de producción particulares pero exceptuando el **Producto bruto geográfico** y el **Sistema Estadístico Provincial** que constituyen una rama colateral del Programa que está realizando la misma DEP como información macroeconómica, pero que también será analizada a continuación, el resto conforma una batería de elaboraciones estadísticas que además de merecer también comentarios independientes pueden ser considerados como un Programa que demanda iniciativas concurrentes, las que podrían recibir diversas propuestas de implementación asociada. Finalmente respecto a la cartografía también se aportará un comentario institucional.

Producto bruto geográfico.² Las informaciones que se derivan de este indicador debidamente ponderadas podrán adelantar con credibilidad creciente su evolución en el tiempo. Sin duda en una primera etapa servirá para predicciones anuales y en la medida en que se vayan perfeccionando los resultados de las fuentes se podrá acceder a mediciones para períodos menores.

La selección de las actividades, en el caso de Santa Cruz, obliga a establecer dos ámbitos independientes, sobre todo en lo que se refiere al origen de los datos. Por un lado se ubicarán los que se refieren a las productivas en bienes y que mostrarían la evolución real de la economía y por otro los servicios, que en la Provincia tienen una participación relevante, posiblemente mas de la mitad de la producción provincial.

El esquema de ponderaciones adelantado en el párrafo anterior propone de manera implícita dos lecturas al menos:

- a) analizar el desarrollo de las actividades productivas reales que indican el desarrollo provincial y los resultados directos de las políticas
- b) la agregación de los sectores preponderantes de la oferta provincial para alcanzar un conjunto de actividades que los representen y que además puedan ser estimados anticipadamente respecto del resto de manera de que el conjunto puedan dar idea del comportamiento de la economía previamente al cierre completo de la estimaciones, es decir que cumplirían el rol que la Provincia pretende darles de indicadores anticipados.

² La información referente a las participaciones sectoriales que se incluyen en este punto proviene de un estudio no publicado sobre el PBG 1993-2005, sujeto a revisión.

Sistema estadístico provincial (SEP) Este es un ámbito conocido para la DEP pues se trata del resultado de las actividades realizadas durante 2006 y comienzos de 2007 y como se reitera en esta nueva propuesta se trata de por un lado continuar con el mantenimiento de los pedidos realizados y atendidos por los Organismos Provinciales, por otro de reiterar los que no han sido respondidos o sólo parcialmente, pero también los que ha relevado la propia DEP y que junto con los anteriores constituyen el corazón del SEP. La informatización de estos datos sería la etapa necesaria para conformar la base esperada. El Sistema de indicadores municipales se presenta con características semejantes al SEP ajustadas a su ámbito de referencia. Lo que sin duda debe advertirse es que ese escenario ha sido poco frecuentado y cuando ello se intentó hubieron dificultades ciertas en lograr el aporte de la información requerida debido seguramente a que se requiere el aporte de jurisdicciones de distinto nivel de dependencia por lo que se debe intentar obtener colaboraciones voluntarias, pero por otro lado las distintas posibilidades y capacidades de cada una tanto en lo referente a sus recursos humanos como económicos, ha de requerir diseñar un plan estratégico cuidadoso.

Cartografía. Además de las actividades que se proponen como continuación de las que se realizan desde la DEP, podría mencionarse que durante la realización de tareas inherentes al programa de 2006 se realizaron contactos con diversos Organismos habiéndose recibido información de que varios de ellos ejecutaban tareas de aplicación del GIS con diversos niveles de desarrollo y aparentemente con buen nivel de profesionalidad, cabe aclarar que conozco sólo superficialmente esta disciplina. Las autoridades provinciales, de ser esto correcto, podrían poner el acento en esta diversidad de actividades posiblemente coincidentes atendiendo a que la suma mejoraría el conjunto.

Muestras e índices. Como se adelantó en el primer párrafo, se podría afirmar que las actividades que se solicitan realizar se pueden agrupar por cuanto constituyen una actividad similar que es en términos generales el diseño de muestras y la elaboración de índices, sin entrar a analizar en particular la conveniencia y/o la posibilidad de llevarlos a cabo.

Puede resultar como ya se ha advertido que puede tener validez hacer algunas consideraciones primeramente institucionales y luego metodológicas generales: el interés de la DEP de llevar a cabo mediciones muestrales y elaboraciones de índices aconsejaría considerar primeramente la constitución de un grupo de trabajo interno a la DEP integrado necesariamente por al menos algún profesional o técnico experto en diseño de muestras y elaboración de índices. La posibilidad de alguna incorporación a corto plazo de técnicos de

la carrera de matemáticas que se desarrolla en la Provincia debería considerarse, a partir de la presente solicitud de la DEP a fin de que se pueda contar con la experiencia necesaria para desarrollar estos programas. Se está pensando no necesariamente en especialistas ni con experiencia relevante sino en disponer de recursos humanos al menos predispuestos a profundizar sus conocimientos en esos temas para lo cual, avanzando en la propuesta, cabría pensar seguidamente en dos escenarios alternativos o conjuntos: a) requerir del INDEC el asesoramiento para la realización de las tareas mencionadas, lo cual dicho Organismo realiza en el marco de sus actividades habituales tanto recibiendo técnicos de provincia para su perfeccionamiento, como enviando asistencia a la provincia desde el INDEC. La DEP deberá planificar técnicamente el programa a cumplir; b) complementariamente se podría consultar al CFI acerca del apoyo que puedan prestar a estos trabajos.

Se desea subrayar acerca de la importancia que se debería dar a la formación de una Unidad de trabajo que atendiera estas demandas por que siempre formarán parte de los planes de la DEP y por lo tanto han de constituir el punto de partida de la mayor parte de los desarrollos que se propongan.

Para entrar a discriminar en forma de ranking los operativos que se deseen realizar, será oportuna sin duda la recomendación que surja de los análisis de los especialistas y de la DEP.

La participación de técnicos estadístico-matemáticos no deberá eludir el enfoque macroeconómico, el análisis de la inserción de cada uno de los relevamientos propuestos como instrumentos de medición posibles y útiles. El **índice de consumo de los hogares** si bien podría ser un intento primerizo en la Provincia y de suyo interesante, pareciera constituir un operativo complicado y costoso. En este caso, aprovechando quizá las características que asumen los flujos de bienes podría intentarse registrar otras fuentes posiblemente existentes como registros y que transmitieran información acerca de la demanda de al menos algunos bienes de consumo relevantes.

En lo referente al **índice de precios de la construcción** existen numerosas mediciones, aunque principalmente referidas a la ciudad de Buenos Aires, pero sus metodologías permiten varias opciones sin duda la disponibilidad de los datos primarios definirán finalmente la mejor alternativa. Quizá un aspecto al que se debe prestar especial atención se refiere a la representatividad de las fuentes de los precios en el sentido de que provengan de los destinos principales de la demanda de los insumos. El **índice mensual de precios al consumidor** de la ciudad capital y de algunas localidades del interior constituye una propuesta esperada pues ya ha habido intentos y propuestas y además todavía permanece vigente lo que se conoce como el auto ponderado de precios como versión sencilla del índice que se desea implementar. Este instrumento como el de la

construcción antes mencionada son un ejemplo claro de la necesidad de contar con recursos humanos, presupuesto y la colaboración del organismo nacional. La realización de una **encuesta de hogares** en la zona norte de la Provincia merece observaciones similares a las señaladas para la encuestas de consumo que han de permitir calcular el índice de precios al consumidor, se reitera: recursos humanos, presupuesto y apoyo técnico del INDEC, en el caso de los hogares el hecho de que se realice actualmente un relevamiento similar en Río Gallegos facilita sin duda la puesta en campo de la propuesta.

La que se propone como **encuesta permanente del consumo de bienes durables** (esta sería su denominación mas precisa) es una encuesta de establecimientos de la Provincia proveedores de dichos productos a los que habría que incluir las compras en Punta Arenas (Chile) eventualmente a través de los controles aduaneros o alguna alternativa posible. No se omite la eventualidad de conocer los ingresos de estos bienes por puestos fronterizos, si es que se puede disponer de algún registro.

Acceder a la información acerca de los **índices de niveles de salarios** percibidos por los trabajadores de la Provincia puede constituir una tarea de interés a la que se puede acceder tanto desde los establecimientos, no se puede desechar la información del MTSS de la Nación que proviene de los registros del Sistema de Previsión, como la de los hogares que aporta las declaraciones de las familias de Río Gallegos y en el futuro de otras áreas que se incluyan. Sin duda queda para el análisis de la calidad las respuestas de posibles encuestas ad hoc También pueden aportar información las encuestas a establecimientos productivos en los que se incluyan requerimientos sobre remuneraciones. Todas estas alternativas y otras que pudieran surgir deben estar encuadradas en rigurosos marcos conceptuales para asegurarse que se están mostrando indicadores homogéneos, esta advertencia es relevante por la diversidad de contenidos que puede presentar esta variable.

El uso de la expresión indicadores puede referirse a distintos contenidos, su inclusión en esta parte del plan tiene relación con la preocupación mencionada más arriba de las autoridades de la DEP que por una parte hace referencia a la construcción de estadísticas macroeconómicas en la que se está trabajando a lo largo de todo este proyecto y por otra al diseño de relevamientos, principalmente muestrales, que permiten, para periodos mas o menos acotados, tener fotografías sistemáticas acerca de la evolución de ciertas características relevantes de la realidad provincial o al menos subprovincial. Este capítulo de actividades para el cual se están aportando insumos en el trabajo que se está llevando a cabo, pero que para los muestrales requiere un escenario distinto donde la DEP seguramente está encarando, o lo tiene proyectado, una tarea singular para la cual se

proponen mas arriba tareas, links con otros organismos y especialmente demandas de asistencia profesional.

Fortalecimiento

Para proponer recomendaciones a efectos de lograr construir un vínculo sólido entre los Organismos públicos con sede en la Provincia (incluso algunos privados) productores validados de información, también se puede denominarlos *fuentes* y la DEP resulta apropiado recordar a manera de rápida síntesis la génesis y desarrollo del Proyecto que se está generando a través de diversas etapas-contratos.

Quizá el aspecto central, así se lo ha señalado en diversas oportunidades, pueda ubicarse en el enfoque que la Subsecretaría de Planeamiento y de la Función Pública le impuso cuando definió que las fuentes de la información debían acordarse con los Organismos seleccionados una vez superasen las pruebas de confiabilidad y respeto a las normativas impuestas en las definiciones básicas establecidas. Resultará de interés transcribir algún párrafo del documento de presentación de este Proyecto para poner de relieve las bases sobre la que se comenzó a construir este SEP. En un momento se dice que "... (respecto de) la información que producen los entes provinciales, la falencia que se observa es la falta de criterios comunes para la elaboración de la misma. Los parámetros a considerar suelen variar y el tratamiento de la información es dispar. ...surge así la necesidad de aunar criterios entre todos los entes productores de información para que la misma sea útil, verificable y comparable..."

Este es el puente que primeramente se quiere marcar a partir de este Proyecto entre los organismos que producen información con los criterios propios pensados exclusivamente para satisfacer sus necesidades, que son para lo cual fueron creados, con la DPE que se constituye en la que ha de establecer "... las propuestas de modificaciones o reordenamientos para cada caso particular, ya sea en cuanto al proceso de obtención, procesamiento o análisis de la información que cada ente produce."

Durante el desarrollo del Proyecto se fue destacando en forma reiterada este enfoque de dar a las relaciones entre ambas partes la característica de una sociedad en la que el rol del ente provincial seleccionado proveería la información seleccionada, previo los controles mencionados, pero atendiendo a que esta contribución no debiera significar para el ente ningún trabajo adicional importante. Resulta oportuno destacar que un adecuado funcionamiento de este mecanismo conlleva por una parte una menor carga de demanda

de cifras para el ente y por otra un menor trabajo para la DEP ya que si el sistema no funcionara como se propone y hubiera que mantener el criterio tradicional de que esta última solicitara a cada organismo la información que necesita se produciría tanto una mayor fatiga para el panel de entes y también para la DEP.

Esta propuesta no recoge sus frutos a partir de la simple enunciación de objetivos pues la tarea que hay que asumir es adecuar los mecanismos de relación con los organismos para alcanzar los logros propuestos. En este planteo está asentado la posibilidad de obtener logros y para alcanzarlos bastaría con señalar dos instrumentos: estar convencidos de que se deben construir las mejores relaciones y aceptar que se trata de una tarea que requiere tiempo para alcanzar medianamente las metas que se han propuesto.

El fortalecimiento se ha de alcanzar considerando los planteos indicados, en prueba de ello se mencionarán a continuación las actividades realizadas durante el desarrollo de todo el Proyecto, inclusive durante la última semana de la comisión final del contrato vigente. La necesidad de esta persistencia se debe encontrar en que el procedimiento asumido de alguna forma inaugura un estilo de relaciones de las cuales los diversos organismos no estuvieron nunca demandados, más bien mantuvieron seguramente un nivel casi absoluto de autonomía. En este contexto se considera apropiado introducir la idea de la asociatividad política pensada como una comunidad de organismos que deben poner su mira en la necesidad del trabajo conjunto para lograr una permanente superación técnica pues en realidad es una de las razones de su existencia.

En términos prácticos, una vez logrado el consenso entre las dos partes acerca de las características que debe presentar la información demandada se establecerán los carriles sobre los que circularán periódicamente las estadísticas acordadas, pero también si hicieran falta, los comentarios u observaciones que fueran surgiendo necesario hacer para el mejoramiento de las estadísticas

Integrando resultados

Corresponde en este Informe Final integrar las actividades realizadas en cumplimiento del plan propuesto para este estudio.

Previamente resultará apropiado recordar que esta obra forma parte de un Proyecto que lleva varios meses y que fue ejecutado en varias etapas contractuales, como se menciona en el último Informe Parcial, además los orígenes también se mencionan en el

capítulo anterior (Fortalecimiento). En estos textos se describe sintéticamente el escenario estadístico que presenta la DPE atento a satisfacer la demanda de información económica que se ha de dirigir a la elaboración de los indicadores requeridos por las autoridades. Con este propósito se pueden definir las siguientes áreas de información:

- 1) La existente en la DPE proveniente de los requerimientos que realiza dicho Organismo conforme a un convenio celebrado con el INDEC. Esta base establece links con el proyecto PBG³ pues se trata de insumos que para la DPE deben cumplir un protocolo común.
- 2) Las estimaciones del PBG para el período 1993-2005 constituyen un área particular pues a la fecha la DPE posee estimaciones a precios corrientes y constantes para dichos años a nivel de agrupación y solamente desagregados para el año base, además existe una metodología sintética en la que no se mencionan las fuentes utilizadas para construir desde las actividades de menor nivel de agregación. En el último informe parcial se postula que “para poder estimar todo el período ...en los casos analizados hasta ahora... (la información) no proviene directamente de origen provincial sino de elaboraciones subidas a Internet por organismos nacionales u otros no identificados o algunas veces estimaciones de fuentes indirectas cuando se supone no se identificaron las directas.” Ante esta descripción y la necesidad de abrir una línea de trabajo que permitiera obtener un valor para el 2006 con algún nivel de confiabilidad se propuso en un informe que se utilizarían los datos de 1993 por ser el año base, por contar con un buen nivel de apertura por actividad y por ser un año censal. Por otra parte se aguarda la difusión de resultados del valor de producción de las actividades censadas en el operativo 2004 para poder al menos tener un punto de referencia que permita mejorar la confiabilidad de las tareas actuales al contar con un segundo punto de referencia.
- 3) Los trabajos llevados a cabo durante la gestión de este contrato fueron continuar con la construcción de las estimaciones de los indicadores de las actividades seleccionadas como de mayor peso relativo en la economía provincial para poder cumplir con la línea de trabajo mencionada en el punto anterior. Al respecto se vuelve a sugerir la lectura del Anexo en el que se mencionan las ramas consideradas.

³ En el informe parcial último se lo denominó: DPE-Fuentes primarias pues se desarrollaron también en la DPE.

4) Los últimos puntos del plan de tareas de este contrato se desarrollan en la primera parte de este Informe.

Tareas realizadas durante la comisión del 21 al 25/1/08

Planteados en el punto 3) las actividades a ejecutar durante el transcurso de la comisión mencionada poniendo el acento en la solicitud de la DPE referente a una primera estimación del PBG 2006, se expuso también en el texto de los párrafos anteriores que si bien este requerimiento no figuraba explícitamente en el plan de tareas del contrato se entendió que estaba implícitamente mencionado pues el desarrollo de las fuentes de información son el tema central de este Proyecto y necesariamente esta se consolida con diversas tareas de búsqueda de estadísticas que permitan cerrar los valores de los indicadores necesarios.

Esta línea de trabajo que se ha de encarar debe incluir la advertencia de que las propuestas que se hacen en el Anexo no cierra de ninguna forma la estimación definitiva del 2006 sino que sólo establece un primer nivel que si bien en su aspecto positivo reivindica el uso de fuentes confiables, que fueron confrontadas en cuanto ello fue posible, procurando cubrir en lo posible el período completo de la estimación, como se hace mención en párrafos anteriores, o al menos 1993 y posteriores a partir por ejemplo del 2000 con el propósito de contar con la certeza acerca de los niveles y tasas de las estimaciones existentes.

Es decir que los resultados obtenidos en lo que se podría mostrar como la primera etapa de la estimación, deberá dar idea del comportamiento de la economía provincial para el conjunto de las actividades que representa una parte relevante de los sectores de la jurisdicción pero que necesariamente plante el compromiso de ampliar la cobertura, revisar las hipótesis introducidas y profundizar el conocimiento de las fuentes utilizadas. En este aspecto se debe dejar minuciosa constancia de las tareas realizadas con las fuentes, los supuestos introducidos e incluso las observaciones que caben realizar, todo esto a lo efectos de las revisiones que hubieran que hacer.

A continuación se explicaran aspectos relevantes de las tareas realizadas para cubrir las actividades consideradas, a partir del texto del Anexo:

Minería. Este sector cubre la extracción de petróleo y gas sector muy relevante en la Provincia y la fuente de información generalmente aceptada incluso por la Secretaría de Energía de la Provincia es la Secretaría de Energía de la Nación. Otra actividad destacada de la jurisdicción es la extracción de oro y plata que en la Provincia es más contemporánea, principios del nuevo siglo, en realidad se identifica hasta el momento una gran empresa y las posibilidades de que se amplíe la oferta con la inclusión de otras. Las informaciones sobre esta actividad se pueden obtener de los balances de dicha empresa, de la Encuesta de Grandes Empresas (INDEC), de consultas a fuentes privadas especialmente acerca de los precios pues se trata de productos que tienen relevancia internacional y por lo tanto existe un mercado globalizado en el cual se forman los precios. Estas fueron las fuentes consultadas a las que deberá agregarse en el corto plazo al Censo Minero de 1994 del que a la fecha se ha recibido una versión defectuosa pero que se espera corregir de inmediato, mientras que del Censo de 2004 recién se conocerían datos hacia mediados de 2008, como ya se ha mencionado esta fuente tiene dos aspectos relevantes, uno es porque se trata de una fuente bastante confiable acerca del universo de todas las actividades del sector y también, por la misma circunstancia cumple el rol de base de las estimaciones macroeconómicas. Se puede agregar dos observaciones metodológicas, una es que no puede soslayarse que estos metales comienzan a producirse con posterioridad al año de la base por lo tanto debe introducirse un procedimiento particular que considere producción nula desde 1993 al 2000, vaya como ejemplo, pero además para estimar los precios constantes que a partir de este último año se comienzan a obtener de los balances de la empresa productora para el período desde el año base se podrían usar los mencionados mas arriba de fuente internacional pero respetando el primer año de fuente nacional (o del balance) y retrotrayendo al serie al año base con las variaciones de la fuente mencionada.

En este sector se identifican otras producciones que si bien son menos relevantes no pueden omitirse debido a que constituyen una oferta tradicional de la provincia. Se está mencionando principalmente de la extracción de carbón de Río Turbio cuyas estadísticas resultan conflictivas en especial porque es una actividad subsidiada y a lo largo de su prolongada historia ha recibido medidas de políticas empresariales por parte del Estado muchas veces contradictorias afines sin duda a la línea política que promovían. A veces fuentes primarias, además de las censales fueron armando alternativas de información que cuando se concrete la base se explicitarán debidamente. Otro producto minero no metálico como la arcilla debió ser investigado por las fuentes mencionadas, de las que no pueden soslayarse las de la propia Secretaría de Minería provincial.

Construcción. Esta actividad tiene diversas características que las destacan del resto: por un lado ha mostrado en buena parte de esta década un crecimiento notable tanto en lo que se refiere a la pública como a la que se denomina privada por el destino que se refiere principalmente de vivienda pero no su financiamiento pues la mayor parte proviene de aportes del sector público sea de origen provincial como de nacional. Cabe en esta instancia mencionar que también deben considerarse la edificación de viviendas que es financiada por fondos privados y cuyas estadísticas surgen con alguna posible subestimación de las cifras que presentan las municipalidades, que en realidad son solicitudes de permisos de obra pero que excluyen como lo informa el propio organismo comunal los barrios mencionados al comienzo.

Esta fuente conlleva algunas dificultades de implementación especialmente las planificadas por el sector público que explican en buena medida la tardanza en que se está incurriendo para lograr valores confiables acerca de su volumen. En diversas oportunidades se han detallado los problemas que se deben enfrentar sobre todo porque el aspecto relevante de esta fuente es obtener su valor a precios constantes a fin de identificar a través del tiempo su evolución real, se quiere decir eliminando el efecto precios pues su inclusión introduce una distorsión para una lectura correcta de lo que se aspira medir que es la evolución física en el tiempo. En el Anexo también se hace mención a este tema.

Las tareas que se fueron encarando tanto con la Dirección Provincial de Vialidad, para la obra pública propiamente dicha y con IDUV, organismo provincial que es responsable de los programas de vivienda financiados por fondos públicos, aunque hace unos años se dedica también a otras edificaciones ordenadas por el Gobierno provincial, incluso pavimentación de calles, ha consistido precisamente en identificar valores de inversión que midieran, como se ha mencionado, la actividad física. Durante la presente comisión las principales entrevistas fueron dedicadas a estos Organismos, pues, vale aclararlo, siempre se ha tratado de lograr obtener información que no significaran elaboraciones especiales para la DPE pues se corría el riesgo de depender de la siempre escasa disponibilidad de tiempo y recursos humanos de estos Organismos y además porque esa ha sido siempre la filosofía que postuló la Subsecretaría de Planeamiento desde el inicio del Proyecto. Por lo tanto el diálogo se basó en procurar lograr el mejor aprovechamiento de los registros que cada uno produce para sus tareas administrativas y que sea útil para atender la demanda planteada por la DPE. El resultado de la última reunión pone buenas expectativas acerca de alcanzar el objetivo señalado pero sin duda debe advertirse aportando desde la propia DPE elaboraciones adicionales que completen la mejor confiabilidad acerca de los resultados. Se estima que esta tarea tiene un interés especial y además exige un cuidado para que los resultados no se distorsionen, vaya como ejemplo que el uso de los montos invertidos tal como figuran declarados en la información

divulgada contienen hasta cierto momento, unos años atrás, precios tal como fueron proporcionados a la apertura de la respectiva licitación de cada obra, pero, luego, el Estado formalizó la aceptación de ajustes de precios siempre que cumplieran la condición de superar un 10% al precio del precio anterior. Mientras estos elementos se van corrigiendo la DPE deberá ir recibiendo las estadísticas con la debida atención.

Turismo. Esta actividad también ha mostrado un incremento importante en los últimos años y no ha habido suficiente calidad en los indicadores existentes y por lo tanto se han utilizado alternativas poco confiables. En este caso, como en otros mencionados, el crecimiento de la actividad se ha observado en forma mas notable en la década y como se ha indicado no ha habido fuentes que acompañaran este avance.

Si bien la actividad no está incluida en los códigos de clasificación de los organismos internacionales, debe señalarse que el Sistema de Contabilidad Nacional vigente contempla recomendaciones para elaborar una cuenta satelital de turismo, pero a nivel subnacional se adopta todavía un criterio simplificado de incorporar solamente las actividades de hotelería y restaurantes, con el agregado en mucho casos que la falta de encuestas sobre esta última determina que a partir de un valor censal se estime que su evolución temporal sea similar a la de los hoteles.

En el caso de Santa Cruz se definen dos polos y se supone que uno de ellos Río Gallegos se va desarrollando además de cómo ciudad capital a tono con el desarrollo de la economía provincial pero también muy influido por el importante crecimiento de Calafate. Como se mencionaba mas arriba las fuentes de información de fueron desarrollando en los últimos años a partir de las encuestas que implementa el INDEC acerca de la situación hotelera, esta es completada con el volumen de entrada a los Parques que da idea del volumen de turismo recibido, también desde la inauguración del Aeropuerto Internacional de Calafate una empresa internacional que tiene a su cargo su administración informa acerca de la cantidad de pasajeros embarcados, pero Organismos nacionales anteriores también aporta información acerca del movimiento de pasajeros en Río Gallegos. Por otra parte tanto la Dirección Provincial de Turismo como la respectiva de la Municipalidad de la Capital realizan relevamientos hoteleros con lo que se puede alcanzar con alguna certeza un buen conocimiento del movimiento en ambas localidades. Sin duda esto no agota el conocimiento de los otros centros turísticos pero con la información adicional de los respectivos Parques Nacionales se puede mejorar la cobertura. Además se deben incorporar las estadísticas del movimiento de pasajeros desde la Terminal de Río Gallegos por destino.

Como puede observarse de lo que se trata es de manejar un conjunto variado de indicadores que junto con datos censales permita cerrar aunque con algunas dudas una

base destacada de la Provincia. Si se comparan estas fuentes con las utilizadas en otras estimaciones surge con toda evidencia que se está avanzando en calidad al capitalizar los diversos aportes que se van haciendo. Estas tareas se fueron realizando durante el desarrollo de la comisión.

Gobierno provincial. Esta actividad en especial en esta Provincia ha sido siempre un gran aporte al valor del producto generado. Sin duda sus fuentes de información lo constituyen la contabilidad provincial, los gastos devengados en remuneraciones, considerando los niveles de ingresos y los respectivos volúmenes de personal. Para atender esta base se deberá recurrir a requerimientos formales a las autoridades siguiendo por supuesto la línea jerárquica. El monto de las remuneraciones será el valor agregado por la actividad y los precios constantes se elaboran con las remuneraciones del año base y las cantidades anuales.

Otras actividades. Si bien las estadísticas registran otras actividades de menor importancia económica relativa existen diversos motivos por los cuales podrían concretarse estimaciones sobre todo cuando se refiera a producciones tradicionales, producciones con crecimiento potencial, producciones de las que se puede contar con fuentes confiables. Todo esto queda supeditado al criterio de la DEP.

Sin embargo pueden citarse:

- Pesca
- Servicios públicos, electricidad y agua
- Distribución de gas
- Servicios de la agricultura y ganadería (esquila)

Punto final. La consideración de las actividades mencionadas durante el desarrollo de la comisión indicada apuntó que dentro de la DEP se pudiera ir concretando cierre de estimaciones por rama seleccionada, quedando por supuesto el experto atento a cooperar con la tarea.

Si bien el completar las actividades seleccionadas debe ser el primer paso, la reiteración en obtener resultados de fuentes apropiadas como censos y encuestas se justifica porque ha de dar el necesario respaldo a las estimaciones.

Resulta oportuno señalar que en el momento en que se disponga dar a conocer a cualquier el resultado como nivel de las tasas de variación del PBG de las actividades seleccionadas agregadas debe advertirse el origen con que fue elaborado en el sentido de

que tiene una cobertura importante de actividades, si bien todavía se carece de una medición confiable del universo, con los resultados finales del censo 2004 se podría tener una idea aproximada de la estructura económica provincial. Pero también puede advertirse que de las actividades que quedaron fuera de las seleccionadas, un conjunto relevante lo constituyen los servicios, principalmente comercio y servicios en general y no se cometería una errónea apreciación si se afirmara que estos, por sus características de atender a la demanda originada en el valor agregado de los sectores considerados, pueden tener un comportamiento semejante a estos últimos, es decir una parecida tasa de variación.

No puede finalmente omitirse el compromiso de continuar, luego del primer cierre de estimaciones, con la revisión de los supuestos utilizados y con la ampliación de la cobertura de las actividades no consideradas en la primera etapa.

A N E X O

Estimada Directora,

Los contenidos de los mail que intercambiamos me han hecho pensar que podría ser conveniente explicitar un poco mejor lo que procuro transmitir de que la determinación de un plazo probable para poder presentar una estimación del PBG 2006 se apoya ciertamente en puntos críticos que merecen esta calificación precisamente por las dificultades que existen en superarlas en tiempos cuantificables sobre todo si son breves. Más aún sería irresponsable apartarse del criterio que se ha utilizado hasta ahora en las diversas etapas en que se han desarrollado las tareas con la Provincia.

Las observaciones presentadas en los últimos informes respecto de la posibilidad de continuar para el 2006 a partir de los valores del año anterior, dada la carencia mas o menos generalizada de metodologías y cifras con la necesaria desagregación, motivó por un lado la obligación de dinamizar el aporte estadístico de los Organismos provinciales que habian sido presentados durante el desarrollo de ese trabajo pero además, dado el tiempo que esta tarea insumía se pensó adecuado finalmente utilizar al menos en forma provisoria los datos de 1993, año base y además año censal lo que presumiblemente constituía un cierto grado de confianza y que presentado junto al 2005 permitiría calcular algunos indicadores que al confrontarlos con fuentes provinciales, pero sólo para un conjunto acotado de actividades representativas prudentemente de la actividad de la Provincia y para cuya cuantificación se tuviera acceso en ramas que ya hubieran sido trabajadas, permitiera suponer el comportamiento posible en el 2006.

En síntesis, un conjunto reducido de actividades con importante cobertura global, aprovechando de alguna forma la poca diversificación sectorial de las actividades provinciales, podrían dar pié para proponer una tasa posible prematura, provisoria, para el 2006.

Este enfoque sin duda conlleva la presentación de algunas hipótesis fuertes que precisamente podrían discutirse y eventualmente aceptarse dentro de un análisis económico intersectorial que en cada caso se puede plantear, que será relevante hacerlo, si bien no caben en estos comentarios.

Así se debe señalar:



1) la actividad minera que tanto cubre la extractiva de petróleo y gas como la extracción de minerales metálicos y otros menos relevantes, estaría superando la tercera parte del producto provincial. Esto significa la necesidad urgente de contar con los datos censales pues hace falta un punto de referencia confiable para que las mencionadas hipótesis lo sean también. No se tiene fecha acerca de esta fuente, se puede seguir trabajando y ello se ha estado haciendo, pero el dato está pendiente.



2) la construcción en la Provincia en los últimos años ha sido y continúa siendo junto con el turismo, la actividad principal, este tema se lo está trabajando desde el inicio, según lo dicen los números del 2005 supera el 10% del producto y se sabe que muestra un crecimiento notable, pero en los últimos años la Provincia al reconocer a las empresas mayores costos ha introducido un elemento que dificulta el uso directo de los valores de la inversión y esto ha obligado a requerir información adicional hace tiempo que todavía pareciera que no fue entregada y que a partir de su entrega se sumarán trabajos adicionales de difícil estimación en el tiempo de duración. Está demás que se indique que este indicador si no se presenta a precios constantes carece de la utilidad esperada.



3) Como se menciona mas arriba el turismo representado principalmente por hoteles y restaurantes ha sido precisamente preocupación en la última comisión, se han logrado algunos resultados sobretodo diferenciando Calafate de Río Gallegos que antes no se consideraba. También en este caso el resultado del Censo 2004 ha de resultar estratégico para conocer acerca de la evolución de la actividad.



4) Otras actividades menores pero de fuentes confiables se han de agregar. También quizá deba postergarse la Pesca por dificultades surgidas quizá en el cambio de autoridades y por que por un lado es un sector de menor relevancia cuantitativa, aunque importante estratégicamente para la Provincia, y por otro por la tendencia declinante que se está observando en el análisis temporal.



5) Habrá que enfocar la participación de los recursos humanos provinciales.

Todo este texto apunta a mostrar por un lado hacia donde se están apuntando las tareas para tu conocimiento y principalmente tu crítica, pero también intenta mostrar las

dificultades ciertas para que en el corto plazo se pudiera fechar el momento de un cierre apropiado.

Comentario sobre la disponibilidad del Censo, quiero decirte que la información que estaría disponible o que ya lo está no es mas que el valor de producción de las actividades censadas por lo tanto para dialogar con la responsable del operativo bastaría con saber para cuándo esperan dar resultados, algunos han de servir.